



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 4 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00181-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

SEÑORES DIRECTORES (AS) DE II.EE DE LA UGEL 02

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN VIRTUAL DE COORDINACIÓN A PROFESORES DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA (PIP) Y DIRECTORES EN CUYAS IIEE SE IMPLEMENTA LA ESTRATEGIA KHAN ACADEMY.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00335-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la DRELM en coordinación con la organización KHAN ACADEMY ha programado dos asistencias técnicas virtuales en el marco de la implementación del convenio suscrito con Khan Academy.

Ante lo expuesto, las AT se organizan considerando los siguientes detalles:

Actores convocados por UGEL	Fecha	Horario	Enlace	Agenda
Profesores de innovación pedagógica de IIEE donde se implementa la estrategia Khan Academy	jueves 5 de junio	Turno mañana: 9:00 a 10:00 horas	https://us06web.zoom.us/j/88343804334	Coordinaciones para la implementación de la estrategia Khan Academy.
		Turno tarde: 17:00 a 18:00 horas	https://us06web.zoom.us/j/88343804334	
Directores de IIEE donde se implementa la estrategia Khan Academy	jueves 12 de junio	Turno mañana: 9:00 a 10:00 horas	https://us06web.zoom.us/j/82317055664	
		Turno tarde: 17:00 a 18:00 horas	https://us06web.zoom.us/j/82317055664	

Al respecto los profesores de innovación pedagógica (PIP) y directores de las II.EE de la UGEL 02, deben asistir a la asistencia técnica en las fechas y hora señaladas. Se adjunta como anexo la lista de las IIEE focalizadas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI
Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial
UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
CORM/E (e). AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0542677

CLAVE: 59D765

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

